



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 960
QUILLÓN, miércoles 26 octubre 2022

ANEXOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1082

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE SA

RUT: 96.556.930-8

LA SUMA DE \$: 8.649.217

Y SON: OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SODEXO SA, PAGO DE FACTURA N° 121328, POR ACCESORIOS Y CANALIZACION DE SISTEMAS DE CAMARAS PARA EL LICEO LCM ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADO CON APOORTE MUNICIPAL INSERTO EN EL SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO SUBVENCIÓN REGULAR

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
152906001	010116	Equipos Computacionales y	8.649.217		96556930-8	-0
110303		Banco Itau 210485242 Subv		8.649.217	96556930-8	C-0

TOTALES : 8.649.217 8.649.217

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°
INGRESO N° 960	FECHA DE PAGO
	FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME